KATHY HOCHUL
Gobernadora
DAMIA HARRIS-MADDEN, Ed.D., MBA, M.S.
Comisionada

17 de octubre de 2025

Estimado proveedor de cuidado infantil:

A medida que los niños de Nueva York regresan a la escuela y a las guarderías este otoño, recordamos la enorme confianza que las familias depositan en ustedes todos los días. Su papel de mantener a los niños seguros, apoyados y supervisados es fundamental para su crecimiento y bienestar. Ofrecer una supervisión competente a los niños es el papel más importante de cualquier proveedor de cuidado infantil. La falta de una supervisión competente puede llevar a situaciones peligrosas, como dejar a los niños pequeños solos, sufrir lesiones graves y provocar una tragedia. Incluso cuando los niños son localizados y regresan a sus padres/programas, la falta de supervisión competente los puso en riesgo inminente de sufrir daños. Es crucial que reconozcamos la gravedad de estas situaciones y aprovechemos la oportunidad para analizar y mejorar las prácticas de supervisión. Aquí hay algunas estrategias y recordatorios para todo el personal y los cuidadores sobre este importante tema:

Norma regulatoria para la supervisión

41*.8(a): Los niños no pueden quedarse sin supervisión competente en ningún momento. La supervisión competente incluye el conocimiento y la responsabilidad de la actividad en curso de cada niño. Exige que todos los niños estén en el rango de visión del cuidador y que el cuidador esté lo suficientemente cerca como para responder cuando se necesiten estrategias de reorientación o intervención. La supervisión competente debe tener en cuenta la edad del niño, así como su desarrollo emocional, físico y cognitivo.

Las reglamentaciones establecen la proporción entre el personal y los niños, así como el tamaño máximo de los grupos, para proteger la seguridad de los niños. Las reglamentaciones son los requisitos *mínimos* que debe cumplir un programa. Puede haber ocasiones en las que su programa necesite aumentar el número de personal para supervisar adecuadamente a los niños bajo su cuidado.

os, los un ite

Estrategias de supervisión

La supervisión es básica para la seguridad, la prevención de lesiones y el mantenimiento de un cuidado infantil de calidad. Se necesita una supervisión competente cuando los niños están tanto en el interior como en el



exterior; ya sea jugando o descansando. También es necesaria cuando los niños están en una excursión y cuando se los transporta en un automóvil. La supervisión es constante. Los padres confían en que los cuidadores y maestros supervisen adecuadamente a sus hijos en todo momento. Las estrategias de supervisión competente incluyen, entre otras, las siguientes:

Conozca a los niños bajo su cuidado: ¿alguno de ellos tiene dificultades con las transiciones? ¿Alguno de ellos es arriesgado? ¿Tiene algún niño al que le guste esconderse? Conocer a los niños bajo su cuidado ayuda a anticipar sus necesidades y desarrollar un plan de supervisión individualizado para ellos.

Párese en posiciones estratégicas para que todos los niños estén siempre en el rango de visión. Los espacios del programa (interiores y exteriores) deben diseñarse con una visibilidad que permita la supervisión constante y sin obstáculos de los adultos. El personal debe moverse por el área para que su rango de visión se adapte a los niños.

Pase asistencia con frecuencia: pasar asistencia es un proceso continuo que se hace durante el día; no solo debe registrarse la llegada o salida, sino que también debe usarse como una herramienta para mantener una supervisión activa. La asistencia debe actualizarse cada vez que un niño entre o salga del grupo. Hay muchas formas de registrar la asistencia. Una opción es la <u>Hoja de asistencia de cuidado infantil - Siete días</u>, o algunos programas optan por usar sistemas de asistencia digitales. Los programas de cuidado infantil deben llevar un registro de la asistencia de cada niño, pero es importante recalcar que pasar asistencia con frecuencia, además de la llegada y la salida, permite un seguimiento más dinámico de todos los niños.

Las verificaciones de nombre y cara deben hacerse a intervalos periódicos durante el día, en cada transición y cuando se sale de un área y se llega a otra. Esto implica decir el nombre del niño en voz alta y luego mirarlo a la cara para confirmarlo. Si sólo se cuenta el número de niños, se puede cometer un error, ya que se podría contar dos veces al mismo niño. Usar un tono de recordatorio o un reloj musical que suene a intervalos programados es una forma de recordarle al personal que debe pasar lista de manera constante durante el día.

En movimiento o transición física: Los retos de supervisión suelen ocurrir durante los periodos de transición, especialmente cuando el grupo se traslada de un área del programa a otra. Establezca y practique reglas de seguridad sencillas para estos periodos de transición. Los procedimientos coherentes y predecibles para todo el personal ayudan a los niños a sentirse seguros y al cuidador a mantener la estructura. Recuérdeles a los niños pequeños las reglas y practíquelas en los periodos de transición. Esto puede incluir un procedimiento para hacer una fila para salir o volver a entrar al programa. Asigne a los niños un compañero de fila ("un amigo") para que lo busquen cuando hagan la fila.

Cambios en el personal: Las transiciones no se limitan solo al cambio de lugar del grupo, sino que también ocurren cuando el personal cambia en la sala (descansos, cambio de turno, etc.). Desarrolle un método en el que todos los cuidadores analicen la asistencia *antes* de asumir la responsabilidad de un grupo de niños. **Los cuidadores deben saber quién está bajo su cuidado en todo momento.** Los horarios de llegada y salida también pueden ser un reto, ya que los padres y los niños suelen necesitar la atención del personal y, a veces, el alboroto aumenta el riesgo de que haya descuidos en la supervisión. Es fundamental que el personal tenga un plan para mantener la supervisión de los niños durante los periodos de mayor actividad.

Transporte: Los niños nunca deben dejarse sin supervisión en un automóvil ni en ningún otro medio de transporte. El programa debe desarrollar y seguir procedimientos que garanticen que ningún niño se quede solo en un vehículo, incluyendo un procedimiento para asegurar que todos los niños hayan salido del vehículo. Los niños suelen quedarse dormidos en los automóviles, por lo que cada asiento debe revisarse antes de salir del vehículo, todos los días y en todo momento. Cada año, cientos de niños se quedan sin supervisión en los automóviles y muchos mueren como consecuencia de ello. **Cuando están al aire libre cerca del tráfico o de áreas de estacionamiento** los niños pueden alejarse inesperadamente de los cuidadores e ir hacia el tráfico que se aproxima, por lo que es fundamental tener una mayor conciencia, dar instrucciones claras y poner al personal en lugares estratégicos.

Cuando los niños están cerca de albercas o superficies con agua: Los niños pueden ahogarse en tan solo una o dos pulgadas de agua. Los niños pueden resbalar bajo la superficie en silencio y en cuestión de segundos. Según la regulación, debe haber barreras para evitar que los niños accedan a cualquier alberca, zanjas de drenaje, pozos, estanques u otras superficies abiertas con agua en la propiedad donde está el programa de guardería o cerca del mismo. Estas barreras deben tener la altura adecuada y estar bien aseguradas para evitar que los niños tengan acceso a dichas áreas. Es fundamental que los cuidadores supervisen bien y se mantengan lo suficientemente cerca para intervenir si es necesario. Los proveedores de servicios familiares y grupales con albercas residenciales que elijan usar sus albercas residenciales para los niños de la guardería deben desarrollar, actualizar e implementar un plan de seguridad por escrito. Para obtener información adicional, consulte las Directrices sobre el uso de piscinas residenciales para casas de cuidado infantil familiares/grupales. Los proveedores de servicios familiares y grupales deben cumplir las disposiciones aplicables del Código de construcción y contra incendios aplicable. Si no conoce estos requisitos, comuníquese con la oficina del código de construcción de su pueblo/ciudad local.

Excursiones: Antes de salir de las instalaciones, haga un plan y coméntelo con todo el personal presente. El director debe aprobar todos los planes para las excursiones, incluyendo el tipo de actividad, las necesidades de desarrollo de los niños y si se necesita personal adicional para ofrecer una supervisión competente. Hable con los niños sobre la excursión y explíqueles las normas de seguridad. El día del viaje, los niños y el personal podrían vestir del mismo color para que todos puedan identificar fácilmente al grupo. Nunca permita que los niños entren solos a un baño público. Haga verificaciones de nombres y caras cada cinco minutos cuando lleve a los niños a un lugar público. Los cuidadores deben saber quién está en su grupo en todo momento. El comportamiento de los niños y el entorno pueden cambiar sin previo aviso, a pesar de tener un plan sólido, así que prepárese y espere lo inesperado.

Tenga un plan: Los programas deben establecer y mantener un plan de supervisión. El plan debe incluir políticas que impidan al personal hacer actividades que puedan distraerlos de una supervisión competente. Los cuidadores tienen prohibido el uso personal del celular mientras supervisan a los niños. Otras distracciones incluyen conversaciones personales con otros miembros del personal, hacer limpieza, tareas administrativas, etc. Los proveedores y directores deben asegurarse con frecuencia de que el personal y los cuidadores estén enfocados y comprometidos con los niños. Los programas deben revisar, modificar y capacitar con frecuencia al personal sobre las expectativas, los planes y las políticas de supervisión. Si necesita ayuda, comuníquese con su regulador.

Si no puede encontrar a un niño bajo su cuidado:



¡LLAME AL 911 DE INMEDIATO! Avise a la policía de que no puede encontrar a un niño y dé toda la información que pueda: un periodo de tiempo exacto de cuándo

y dónde se vio por última vez al niño; su nombre y edad; una descripción física; la ropa que llevaba puesta; etc. No debe tardar en avisar a la policía. La policía hará una búsqueda e investigación exhaustivas mientras usted sigue encargándose de la salud y seguridad de los niños bajo su cuidado. Después de obtener ayuda para buscar al niño desaparecido y garantizar la seguridad de los otros niños, las reglamentaciones

exigen que avise a los padres y a su oficina regional de la Oficina de Servicios para Niños y Familias del Estado de Nueva York (OCFS). Usted tiene la obligación de hacer la denuncia y la ley le exige que también avise al Registro central estatal de abuso y maltrato infantil (SCR) al 1-800-635-1522.

Oportunidades de desarrollo profesional

La OCFS ha creado una nueva serie de capacitación para los proveedores de cuidado infantil del estado de Nueva York. Registrese hoy en Supervisión activa en guarderías, una serie de capacitación virtual gratis sobre cómo crear una cultura de seguridad en su programa. Esta capacitación se transmite al mismo tiempo en inglés y español. Por favor, consulte el folleto adjunto para conocer las fechas e información de registro del nuevo seminario web de la serie, Supervisión en el cuidado infantil: ¡Los principios del entorno y la supervisión del personal, que debutará el 3 de noviembre!

Además, la capacitación en línea de la OCFS, Supervisión de los niños, está disponible 24/7 gratis y bajo demanda en el sitio web del Programa de educación y capacitación de la primera infancia (ECETP).

Gracias por volver a comprometerse con esta labor esencial ahora que empieza un nuevo año escolar. Manteniéndose alerta y siendo proactivo ayudará a garantizar que todos los niños bajo su cuidado estén seguros, cuidados y listos para aprender. Si necesita ayuda, comuníquese con su regulador.

Atentamente,

Nora K. Yates

Comisionada Adjunta División de Servicios de Cuidado Infantil